



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Domingo 13 de Mayo 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 456

Interesantes manifestaciones del señor Gil Robles acerca de la maniohra que realizan las izquierdas

TEMAS DEL DIA

LOS NUEVOS CONCORDATOS

(De la Acción Católica en el mundo)

De igual manera que en los anteriores al que recientemente la Santa Sede ha estipulado con el Gobierno de Austria y son ya ocho o diez los que en poco más de dos lustros se pactaron, en este novísimo se afirman y hasta puede decirse que se acentúan las direcciones hacia un régimen de contacto y colaboración entre los poderes espiritual y temporal, garantizando en lo posible la libertad y la independencia de la Iglesia.

Marcan en efecto y determinan los convenios últimamente firmados una señal de los nuevos tiempos de deslberación política y por lo mismo de reconocimiento más cabal y legítimo a los derechos del poder eclesiástico, no siempre respetado, ni mucho menos, a lo largo de la Historia, pero además de esta significación, ha de añadirse la que tiene por lógico resultado del creciente prestigio de Roma, como eje espiritual del mundo, ¿Cuál es la nota característica de estos pactos, la novedad si cabe la palabra? Menester será antes de señalarlas, recordar que la unión y concordia dentro de esa mutua libertad, que reclaman de una parte, la voluntad de Dios confiando el régimen del mundo a los dos poderes y de otra, el interés de los súbditos de ambos, ha adoptado hace tiempo nueva forma de expresión por medio de alianzas o tratados que amistosamente se estipulan, si bien en todo caso culminante puede la superioridad de la Iglesia, porque superior es el alma al cuerpo y el orden sobrenatural al terreno. Convenciones son estas «santa e inviolables, en frase de Pío IX, ya que menospreciados y destruidos su fuerza y derecho, se derrumbaría igualmente la razón de ser de otros pactos públicos y privados». La fórmula que más exactamente define y precisa las relaciones entre la sociedad civil y religiosa, ambas perfectas en su género, se desprendió como una perla, de boca de nuestro Salvador Jesús. «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», dijo replicando a los fariseos con una máxima que ponía al alcance de todas las inteligencias la realidad circunstancial de los dos poderes, su propia esfera de acción, su independencia y soberanía recíprocas. Se arrancó desde aquel momento el poder religioso de las manos de los Césares, de tal suerte, que las efímeras victorias del cesarismo, seguidas inexorablemente de la protesta del sacerdocio, no constituyeron en la historia, sino lamentables paréntesis del progreso espiritual de los pueblos y oprobio de la dignidad humana.

La concepción actual de los derechos y deberes del Estado, deslberados poco a poco, con mayor lentitud de lo que fuere menester, parece apartada de la senda cesarista, según se infiere del texto de los concordatos a que estamos aludiendo. Basta un ligero examen para advertir que los grados de desenvolvimientos, las etapas de conquista marcan «un avance considerable». Las líneas generales que señalan los nuevos rumbos político-religiosos en las relaciones entre el Estado y la Iglesia, refiriéndose al reconocimiento de esta como Sociedad de derecho público, a su libertad e independencia en los nombramientos

eclesiásticos, a la confesionalidad de la enseñanza y el libre ejercicio de esta misión, al establecimiento de órdenes y Congregaciones; a las atenciones económicas para el Culto y Clero, validez del matrimonio canónico y finalmente a la plenitud de facultades para el desarrollo de Acción Católica.

Lo que se haga en favor o en contra de este linaje de apostolado, ha dicho el Sumo Pontífice, favorece o contraría los inviolables derechos de la conciencia y de la Iglesia. Aunque se prescindiera de este aspecto esencialmente espiritual, todavía pudieran aducirse harto válidas razones en demanda del reconocimiento y aun de la cooperación de la potestad civil. La Acción Católica es también una actividad organizada por los católicos, bajo la dirección de la autoridad eclesiástica, para influir en la marcha de la sociedad, anterior y superior al Estado, ya que el derecho de Asociación es inherente a la humana naturaleza, viene aquél obligado a prestarle su beneplácito y su auxilio.

Con tanto más motivo cuanto que la Acción Católica contribuye de manera eficaz a que se afiancen los fundamentos de orden social.

Y hacemos punto, pues con lo escrito basta para corroborar la afirmación inicial de la crónica. El verdadero y genuino concepto de la fórmula aquella que abusivamente interpretada llenó con su vaciedad muchos cerebros, aunque el caso tenga visos de paradójico, «la supremacía del poder civil», halla su vida y natural desarrollo en la suprema potestad de dirección y ordenamiento, en la incoercible libertad de legislar y aplicar sus leyes sin mediatizaciones ni ingerencias del poder extraño, en el soberano desenvolvimiento de una facultad perfecta e independiente, en sus propios límites. Mas cuando los traspasa convirtiéndose en «omnipotencia legal», cuando sin reconocer barreras a su poder, considerándolo como único manadero de acción jurídica violando los que bajo su techo se cobijan y mueven, individuo, familia, asociación, entonces se despena en el estatismo, pecado de soberbia, cuyos duros castigos consigna la historia.

Por otros caminos de luz y anchura empieza a andar la República española y sólo por ellos llegará a conseguir esa pacificación espiritual turbada cuando no deshecha, por los vendavales del sectarismo que tanto perjuicio han producido al país. Todavía es hora de rectificar.

J. Polo Benito

El Aguilá
FABRICA MODELO DE LEGVEZA Y DE BIELO
MADRID
Depositarie para la provincia de Teruel.
Emiliano P. Pérez Buisón
Piquet 20-2°

Se vende la casa núm. 69 del Puente de la Reina. — Informes: TERESA PARRILLAS.

“Serviremos y defenderemos a la República para mejor servir a España.”

“Si se nos pone el veto quien tal haga será el peor enemigo del régimen.”

Madrid.—Interrogado el señor Gil Robles acerca de la situación política, ha manifestado:

—Nos hallamos ante una maniohra política de gran calibre, preparada por las izquierdas que pretenden impedir que las derechas ocupen el Poder.

Ello me satisface porque demuestra nuestro empuje.

Hemos de adoptar la posición que responda al mandato electoral del 19 de Noviembre.

Tiene que dilucidarse ahora si las derechas caben dentro de la República o si se las pone el veto por ser derechas, impidiéndolas gobernar.

Se debe considerar que las derechas sólo benefician a la República, pues en las izquierdas puede decirse que se halla solo el socialismo, al que la República no le importa.

El viraje hacia la izquierda significaría la implantación del Estado socialista, destruyendo las esencias de la democracia republicana.

En el centro sólo están los radicales, porque los demás partidos se aproximan a los socialistas, buscando medro en el rfo revuelto de la política.

Si la CEDA hubiera querido en las últimas elecciones, hubiera sobrepasado los 150 diputados, pues el triunfo la permitió el lujo de regalar actos.

Las derechas acatarán el régimen que se dió España y servirán y defenderán a la República por servir y defender a España.

Si se las cierra el paso poniendo-

las el veto, se hará un gran perjuicio al régimen.

Quienes tal defienden serán mayores enemigos de la República.

Toda la maniohra va encaminada a disolver las Cortes actuales. No creo que lo consigan, porque entonces las Cortes futuras tendrían que enjuiciar al Presidente de la República por tal disolución y la futura Cámara se convertiría en convención.

Quienes desean la disolución de las Cortes son los elementos que gobernaron en el bienio indigno.

No nos importaría ir a nuevas elecciones, porque obtendríamos mayoría absoluta.

El pueblo sabe ya votar lo que quiere y la CEDA iría a la lucha con mayor empuje y yo recorrería España sin regatear los sacrificios necesarios para acabar con la política del bienio que pretende resucitar.

El pueblo quiere energía y justicia y vamos a dárselas.

Es necesario un Gobierno fuerte que recoja el espíritu de las elecciones de Noviembre.

A nosotros nos conviene esperar pero cooperaremos a la formación de ese Gobierno sin egoísmo alguno.

La actitud mía respecto al régimen la comparte la CEDA con toda la responsabilidad que tiene como partido.

ANUNCIE USTED EN ACCION

CRONICAS CATALANAS

Una manifestación

La Esquerra catalana y sus satélites gubernamentales, organizaron el pasado domingo una manifestación de «protesta contra el fascismo». Hubiese sido más discreto y más ajustado a la realidad, decir que iba dirigida contra «un fascismo»—imaginario o real;—contra el fascismo de los otros, y aún mejor; que era una afirmación de su propio fascismo, ya que según ellos, el fascismo es el monopolio de los Poderes públicos, sin limitación de los medios conducentes para alcanzarlo; ese monopolio que igualmente vulnera la libertad de sufragio, que la libertad de Prensa, que es otra libertad de conciencia tan cacareada siempre, por ellos, tan escarnecida.

Como confirmación de ello, ahí están las disposiciones de las autoridades, acallando en aquel día todas las manifestaciones, no sólo las opuestas, sino aún las distintas de la suya. Había que obtener, a todo trance, la exclusividad de la manifestación, para que la gente no se dispersase, y había que garantizar la tranquilidad de todos esos hombres a quienes se había invitado, como comparsas de una política, con la excusa, o con el reclamo, de defender sus propios intereses.

Y, la manifestación, se realizó sin contratiempo alguno—cosa que como personas de orden, que somos, nos satisface plenamente, porque odiamos el desorden aun en los actos de los adversarios.—Luego, alrededor de ella, se ha alzado una gran polvareda y ello, es lo único que nos interesaría comentar.

¿Fue un éxito? ¿Fue un fracaso? ¿Fueron treinta mil los concurrentes? ¿Fueron quinientos mil como pretende, tartarinescamente, la Prensa de la izquierda, olvidando toda noción de número, de tiempo y de espacio?... No lo sé, ni me interesa. Pero sé los actos de preparación, que la precedieron, los ejércitos de emisarios que la organizaron; las resistencias que se vencieron; los halagos y las amenazas que se emplearon; la ambición explotada; el amor propio estimulado; los voces amaestrados; los reclutadores en campaña; los intereses despiertos... Y, mi admiración, se concreta en los que supieron resistirlos, en los que no quisieron escucharlos, en los que opusieron, al halago, a la invitación y a la amenaza, el juicio sereno de su convencimiento. Y, para mí, ésta es la más elocuente moraleja.

Personas comprensivas, o recelosas, o escarmentadas, cronometraron, en una de las principales vías de tránsito, el paso de la manifestación. Desde que desfiló el primer individuo, de ella, hasta que acabó de pasar el último, transcurrieron dos horas y siete minutos. Esto es un hecho probado. ¿Iban en filas de veinte, de veinticinco, de treinta? (Más no podía ser, porque llovía y llevaban sus paraguas abiertos). Calcule, cada cual, el número de filas que en esta forma podían desfilan, por minuto, y multiplique: es una sencilla operación aritmética.

Insisto en que a mí no me interesa. A mí, me preocupa, en cambio, el hecho por todos reconocido, de que su mayor parte era formada por «rabassaires», esto es: por hombres a quienes todo se ha prometido, y por «escamots»—los hombres a quienes todo se ha tolerado;—presididos por la organización política

que tiene, en sus manos, todos los poderes de la región y el monopolio de todas las propagandas.

Los que contamos ya algunos años; los que no somos exageradamente jóvenes—según frase feliz de un hombre de mundo—recordamos aún aquellas manifestaciones emocionantes de la Solidaridad Catalana, de la Asamblea de parlamentarios, de la Mancomunidad; aquellos entierros populares de Verdaguer, de Prat de la Riva, de Guimerá, de Gaudí, en que con la autoridad unas veces y en frente de la autoridad otras, el pueblo unido apiñado, afirmativo o contradictor, proclamaba «gratuitamente» un sentimiento sin otro estímulo, ni otro acicate, que un pensamiento patriótico o un dolor intenso, o una honda espiritualidad, y sufrimos ante la manifestación del domingo, con la añoranza de aquellas grandes verdades que aglutinaban, de aquellas heridas que unían, y aún de aquellas persecuciones que hacían nacer en las almas, esfuerzos de superación, ansias de perfeccionamiento y vocaciones de heroicidad.

Bien es verdad que a la luz de la reflexión, llegamos al convencimiento de que ni unos ni otros, han desaparecido, y nos convencemos de que la verdadera manifestación, la más sentida, la más heroica, es la de los que en la nueva persecución—la más dolorosa porque es la más íntima—conservan aquella serenidad de espíritu y aquella elevación de alma que les lleva y les mantiene y les anima, en el quieto trabajo y silencioso, de la preparación del futuro, y miran pasar indiferentes ante sus ventanas estas ostentaciones de una fuerza en que no creen ni sus mismos organizadores.

Joaquín María de Nadal

Excursión a Albarracín

Como ya anunciamos, ayer marcharon en excursión a la vecina ciudad de Albarracín los alumnos del Instituto de esta capital. Fueron en número de 330, acompañados los profesores señorita Lasheras, don Joaquín de Andrés, director de dicho centro docente, señores Vargas, Sanz, Araujo, Andrés, y poco después llegaron los señores Pardos y Sastrón.

Los excursionistas visitaron por la mañana la Catedral, admirando sus tapices, su famoso «tesoro», así como un sinnúmero de bonitos rincones que sólo Albarracín tiene.

También visitaron las centenarias murallas que le rodean. Después, en la Alhameda, junto al río (bonito paisaje cuajado de vegetación, sitio de reposo), los jóvenes estudiantes devoraron sus correspondientes meriendas. Menudearon las bromas, los juegos, las «fotos», hasta bien entrada la tarde que regresaron a Albarracín, donde, tras unas vueltas por aquellas tristes y oscuras calles (el adiós de despedida y de agradecimiento), regresaron a nuestra ciudad contentos de haber aprendido deleitándose, y encargándose de desde las columnas de este diario, sus más expresivas gracias a las autoridades del simpático Albarracín, así como a las distinguidas personas (Clero, etc., etc.) que junto con ellas se desvelaron porque los excursionistas no perdiesen el menor detalle que les pudiera ser interesante.

¡Ah!... y que se repitan estas excursiones...

TEATRO MARIN
GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO
- UNICO DIA -
HOY DOMINGO 13 DE MAYO DE 1934
A las 7 tarde :-:-: 10'30 noche

La obra cumbre de la temporada

El divino — impaciente

de DON JOSE MARIA PEMAN.
En un prólogo, tres actos y un epílogo.

No pierda la oportunidad de ver el mayor éxito de la temporada por la compañía **RIVERO-PEÑA**
228 representaciones en Madrid y 165 en Barcelona
LA TAQUILLA SE ABRIRA A LAS ONCE DE LA MAÑANA
MARTES 15

La hermosa película FOX en ESPAÑOL
- El diablo se divierte -
A PRECIOS POPULARES.

SCRIPCIÓN
2'50 ptas.
7'50
14'50
29'50
10 CENTIMOS

en Alcañiz

ELEVACION
JESTOS

de la mañana empe-
grupos de mujeres a
República para pro-
mento del impuesto de
diendo la destitución
ento.

cientos de mujeres.
e la tarde han vuelto a
corrido muchas calles
n; cerró el comercio,
as y unido todos col-
el aumento.

o Artístico han encon-
de, quien huyó por
sera y fué descubier-
en la calle de Blasco
un auto acompañado
pales; le hicieron des-
u casa, con insultos y
ara.

la manifestación fué
los manifestantes es-
el jefe de la Guardia
e que no alterarían el
n solo era protesta por
e Utilidades grabado
100 sobre el del año
que no teniendo para
a a poder pagar.
estación iban de 400 a
la opinión se puso de
imiento.

L.

d
ACION -
todos los días

el dedo en alto y con
cia habla al visitante:
tudia los libros todos
as todas de los hom-
o de todas ellas no ha-
s que la confusión y
tu conciencia, ven, to-
ed en este libro, pre-
riencia, grande en res-
multiplicidad, muchos
a Santa Biblia.

Gonzalo Asensio

ACCION.—Teruel

il de alarma
jo triste, pálido y sin
. El peligro que le ace-
rez, la anemia y el
za, cerrar la entrada en
esas temibles enferme-
mia de Medicina tiene
su indudable eficacia,
nerador de fuerzas
rabe de

OS SALUD

ito, aumenta la vitali-
crecimiento. La trans-
era en pocas semanas
uyente que puede em-
s las épocas del año.
nde a granel.

ebrián
GIADO

Empresas
de certi-
y demás
is del Es-
ción y pa-
de heren-
ados.

TERUEL

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Anteayer celebró sesión ordinaria la Corporación provincial.

En ella adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Desestimar la instancia del vecino de Olalla, Manuel Burillo, solicitando el ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogido, de su hijo Manuel, por no estar en el caso comprendido en el Reglamento de dicho Establecimiento.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, como acogido de lactancia, de Juan P. Caravantes Lanzuela, de Cella, y que se encargue de él Petra Játiva, vecina de Caudé.

El ídem en el Golegio de sordomudos, cuando por turno le correspondía, de la niña María Asunción Escusa Novella, de Alambra.

Quedar enterada de un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que interin se dicten las leyes que exigen los artículos 10 y 48 de la Constitución de la República, continuará la situación jurídica creada al amparo de cuanto dispuso el artículo 134 del Estatuto provincial.

Idem, ídem de un telegrama del señor ministro de Industria y Comercio manifestando su agradecimiento a la Corporación por la felicitación y saludo que le dirigió con motivo de su nombramiento.

Idem, ídem de haber fallecido con fecha 5 de los corrientes un vaca lechera en la Casa de Beneficencia.

Pasar a informe del señor arquitecto provincial un oficio del señor jefe de la Prisión provincial, referente a la ejecución de obras para la salubridad de aquel Establecimiento.

Desestimar la petición formalada por el señor jefe de la Prisión provincial relativa a la construcción de un tabique en el edificio que ocupa dicha Prisión.

Conceder un mes de prórroga en la licencia que viene disfrutando don José Iranzo, vigilante de la Casa-albergue de la Loma de San Justo y Pastor.

Informar al señor ingeniero-jefe de Obras públicas en el sentido de que por esta Corporación no existe inconveniente en que se apruebe definitivamente el proyecto de replanteo previo de la variante en el kilómetro 76 de la carretera de Zaragoza a Castellón.

Resolver la reclamación formulada por don Ismael Blesa, de Torre-

cilla del Rebollar, en el sentido de que debe tributar por el impuesto de cédulas con la cantidad de 10 pesetas por la Tarifa 2.ª, Clase 11 B, y que abone la diferencia de 5'20 pesetas que existe entre la cédula que obtuvo y la que le corresponde mas dicha diferencia; y la formulada por doña Ana Navarro, de Burbáguena, en el sentido de que tribute con la cantidad de 38'50 por la Tarifa 2.ª, Clase 9.ª, y que abone la diferencia de 33'70 pesetas que existe entre la cédula que obtuvo y la que le corresponde mas dicha diferencia.

Aprobar la nómina de lo que corresponde percibir al ingeniero-jefe de Obras públicas por la inspección técnica de las obras y fiscalización de la inversión que la Diputación da a los fondos destinados a la construcción de los caminos vecinales, correspondiente al mes de Abril.

Idem la certificación n.º 3, comprensiva de la obra ejecutada en medio kilómetro del camino vecinal de Fuentes Claras a la Estación de Caminreal.

Idem la cuenta de los gastos causados durante el pasado mes de Marzo en las fundaciones de un puente en el camino vecinal de Pintar que a la carretera de Venta de la Pintada a Cantavieja.

Idem la nómina de las gratificaciones devengadas durante el pasado mes de Abril por las Brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para que adquiera tejidos, camas de hierro y lana, con destino a aquel Establecimiento.

Satisfacer al agente ejecutivo de la Corporación sus haberes correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

Aprobar varias facturas por suministro de ropas y enseres para las habitaciones del señor gobernador civil.

Anuncie usted en ACCION y dará a conocer sus generos

LEA USTED EL DIARIO ACCION

DEPORTES

CICLISMO

Conforme tenemos anunciado, el día 30 del actual tendrán lugar en esta ciudad unas carreras ciclistas bajo las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en estas carreras todos los corredores nacidos en Teruel y su provincia y los que en ella residan.

2.ª Las inscripciones se remitirán al señor presidente del Rápido S. C., Ramón y Cajal, 35, detallando el nombre y residencia del corredor y adjuntando la cantidad de una peseta como derechos de inscripción y dorsal. Pudiendo hacerlo personalmente o por mediación de persona autorizada en el citado domicilio social de ocho a nueve y media de la noche, a partir del día 15 de Mayo.

3.ª El plazo de admisión de inscripciones terminará el día 27 a las nueve y media de la noche, no siendo admitida ninguna que llegase después de la citada hora.

4.ª Los dorsales serán entregados el día 29, de siete y media de la tarde, hasta las diez de la noche, en el mismo domicilio y mediante la presentación y precintaje de la máquina con que se ha de actuar previo reconocimiento y aceptación de la misma.

5.ª El hecho de no presentarse un corredor a la hora de salida o que no hayan cumplido las bases anteriores supone la eliminación del mismo de la carrera.

6.ª La salida se verificará en conjunto de todos los corredores siendo durante la celebración de la carrera acompañados de los automóviles de control-socorro y cronometraje. Clasificándose ganadores los seis primeros ciclistas que arriben a la «meta» y por su orden de llegada.

7.ª No se permitirá durante la carrera entrenamientos de ninguna clase, debiendo los corredores prescindir de toda ayuda pudiendo recorrer trayectos a pie, pero llevando la máquina de la mano.

8.ª Caso de prestación de servicios, no podrán ser auxiliados los corredores por persona ajena a la carrera.

9.ª Los corredores no podrán cambiar de máquina, debiendo terminar con la misma que empezaron la carrera.

10.ª El Jurado de llegada se retirará cuarenta y cinco minutos después del arribo del primer corredor a la «meta». No pudiendo ser clasificados los corredores que llegasen a continuación.

11.ª Los fallos del Jurado son inapelables. Cualquier duda que se ofrezca en la carrera o en la interpretación de este Reglamento, así como las protestas a que hubiere lugar contra faltas en la carrera e indebida clasificación, serán solu-

cionadas por el Jurado en el plazo de veinticuatro horas después de terminar la competición, debiendo las protestas formularlas por escrito previo depósito de tres pesetas reembolsables, caso de ser cierta la reclamación.

12.ª La Comisión organizadora no es responsable de cuantos accidentes sufran u ocasionen los corredores durante la carrera.

El hecho de inscribirse supone la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado. El recorrido será:

Salida del Ayuntamiento de esta capital, yendo los corredores controlados en desfile por la Plaza de Carlos Castel, Calle de la Democracia, Paseo de Galán y García Hernández, Rondas, Joaquín Costa, R. y Cajal, hasta el Viaducto donde se dará la salida oficial, a las cuatro de la tarde, en dirección a Santa Eulalia del Campo (control de retorno) y regreso a Teruel estando emplazada la «meta» en Teruel nuevo.

Premios: Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 30; quinto, 25, y sexto, 20.

Que serán entregados por la Comisión organizadora en el domicilio del Rápido S. C. el día 31 de Mayo a las siete y media de la tarde.

La carrera tiene concedidas donadas por la afición «primas» que se notificarán a la hora de la salida.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:

De Madrid, don José María Arrillaga, arquitecto.

De Molina, don Felipe Corella.

De Zaragoza, de paso para Castellón, el ilustrado diputado a Cortes don Santiago Guallar.

De Manzanera, el maestro don Celso Casas.

Marcharon:

A Valencia, doña María Pomar de López en unión de sus hijos don José y doña Rosa.

A la misma población, la distinguida señora doña María de los Dolores Alonso de Bayona.

A Madrid, don Humberto Gofil.

A Zaragoza, don Enrique Urbarri.

A Valencia, acompañado de su distinguida esposa e hijas, el abogado don Joaquín Julián.

A Cuenca, don Luis Granados.

A Daroca, don Samuel Esquiñaci.

A Alcañiz, don León de la Torre.

A Valencia, don José Centelles.

A Pontevedra, las distinguidas señoritas María Guillén y Marija Garzarán.

OPERACION QUIRURGICA

En Madrid, en el Sanatorio de

Centros oficiales De la provincia

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Comisión del Ayuntamiento de Cella; don Ramón Molo, de Santa Eulalia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Defunción.—Juliana García Elena, de 39 años de edad, viuda, a consecuencia de ataques epilépticos.—Manicomio provincial.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Castelvital, 70'85 pesetas.

Por cédulas personales: Ríodeva, 666'95.

Navarrete del Río, 777'72.

AYUNTAMIENTO

Mañana, si asiste suficiente número de señores ediles celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal. En su orden del día únicamente figuran asuntos de trámite.

INSTRUCCION PUBLICA

Correlativamente a las Ordenes publicadas referentes al restablecimiento de los cursillos en las localidades y a la colocación de los maestros y maestras comprendidos en un segundo grupo de la situación de excedencia forzosa, el Ministerio del ramo ha dispuesto que por la Dirección general de Primera enseñanza se den las instrucciones conducentes a la adjudicación de nuevo destino, con carácter de propiedad y en concurso especial, a los maestros y maestras que figuran en los distintos apartados del artículo 5.º del Decreto de 1.º de Julio de 1932, bajo la denominación de turno de consortes.

Santa Alicia y por el doctor Gómez Uña ha sido felizmente operado nuestro distinguido amigo el ingeniero don Pedro Méndez Vigo.

Celebramos dar esta noticia y deseamos al paciente un rápido restablecimiento.

PROXIMA BODA

Por don Eduardo Jordán y esposa ha sido pedida para su sobrino don Marcial Asensio Jordán, la mano de la gentil señorita doña Manolita Lucia, de Luco de Jiloca.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha quedado concertada para la primera quincena del próximo mes de Junio.

A los novios y respectivas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Villarroya de los Pinares

EN VIAS DE ARREGLO

La Benemérita se ha reconcentrado en esta localidad para proteger los trabajos que se están llevando a cabo con motivo del camino vecinal de aquí a Miravete de la Sierra.

Aunque el orden es completo, los obreros de esta vecindad no concurren desde el día 1.º del presente.

Esto obedece a que ambos pueblos no se convienen en el número de obreros que cada uno de ellos ha de aportar a dichos trabajos, como parece ser tenan convenido.

Y según ese convenio, a Villarroya de los Pinares le corresponde emplear más obreros.

No obstante, puede decirse que las negociaciones van por buen camino, esperándose una solución satisfactoria.

Montalbán

DETENCION DE UNA JOVEN RECLAMADA POR SU MADRE

El Juzgado de Martín del Río ordenó la detención de la joven de 17 años de edad Carmen Oria González, por haber abandonado a su familia, marchando con una compañía de comediantes.

Realizadas las correspondientes investigaciones, dicha joven fué detenida en Peñarroya de Arroyos.

En su declaración dijo ser cierto había abandonado en Martín del Río a su madre y a dos hermanos en vista de que se negaban a trabajar, teniendo que hacerlo ella para mantenerse los cuatro.

Es natural de Used (Zaragoza) y trabaja en unión de otros artistas ambulantes.

Con el atestado correspondiente fué enviada al Juzgado de Martín del Río.

Cuando se disponían a ir para apacentar el ganado, cuestionaron, por ver cuál de los dos llevaba el morral de la merienda, los hermanos Dionisio y Cesáreo Gracia Quilez, de 10 y 12 años de edad, hijos de la viuda Victoriana Quilez Escribano.

El segundo de ellos dió un golpe a su hermano con una navaja cabritertera que en el referido morral llevaba.

Le causó una herida de tres centímetros de extensión por dos de profundidad en la región humbar.

Fuó calificada de pronóstico reservado.

El asunto pasó al Juzgado.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Macario Crespo Cebrián GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO Representación de Ayuntamientos y Empresas particulares.—Obtención de toda clase de certificaciones.—Tramitación de Fianzas y demás asuntos en general de las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.—Liquidación y pago del Impuesto de Derechos Reales de herencias, contratos y documentos privados. DESPACHO: Ramón y Cajal, 20.-1.º --- TERUEL

RADIO 1934 Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo TELEFUNKEN Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

Bloque Agrario Turolense SECRETARIADO La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.-TERUEL.-Apartado núm. 25

La FUE decreta la huelga escolar y en los centros universitarios se producen serios desórdenes

Desde la terraza de San Carlos setirotea a la fuerza pública

Esta repele la agresión y resultan heridos un guardia y un transeunte

El ministro de la Gobernación dice que no se repetirán estos sucesos

El de Instrucción adoptará energías medidas para impedirlo

Madrid.—Esta mañana, a consecuencia de la huelga decretada por la FUE, los estudiantes promovieron fuertes alborotos en la Universidad y en la Facultad de Medicina de San Carlos.

En la Universidad destruyeron el material docente y arrojaron los muebles a la calle.

En la Facultad de San Carlos colocaron la bandera de la FUE en la azotea.

El decano ordenó a los bedeles que retiraran la bandera.

Así se hizo, pero poco después los estudiantes la volvieron a colocar en el mismo sitio.

Seguidamente los escolares ocuparon las azoteas y comenzaron a lanzar tejar y cascotes sobre los guardias de asalto y seguridad que se hallaban en la calle.

Sonaron unos disparos y se entabló tiroteo entre los escolares y la fuerza pública.

El decano rogó a la Dirección General de Seguridad que retirara la fuerza pública.

La Dirección de Seguridad accedió a ello y los guardias se replugaron hacia la plaza de Neptuno.

Entonces los estudiantes abandonaron tranquilamente la Facultad.

Durante los sucesos resultó herido Agustín Alvarez, que presenta una herida leve en la frente, ocasionada por rebote de bala.

También resultó herido el transeunte Juan García, que presenta un balazo en la pierna izquierda. La herida que sufre ha sido calificada de pronóstico reservado.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION :
Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha manifestado que está absolutamente resuelto a evitar que se repitan sucesos como los anteriores.

En estos casos—añadió el ministro—yo no reconozco el fuero universitario y las fuerzas tendrán las atribuciones que sean precisas para restablecer la normalidad.

MANIFESTACIONES DE VILLALOBOS :
Madrid.—El ministro de Instrucción pública, seños Villalobos, por su parte ha manifestado que en lo sucesivo dispondrá que no puedan cursar estudios en ningún centro

Información del extranjero

En Belgrado son ejecutados dos reos

Belgrado.—Esta mañana han sido ahorcados dos individuos de los que intervinieron en la preparación del atentado contra el rey Alejandro.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Según una nota del Gobierno la situación mejora considerablemente.

En la semana próxima se restablecerán las garantías constitucionales.

EL CONFLICTO BOLIVIANO - PARAGUAYO

La Paz.—El ministro de la Guerra ha manifestado que si se confirma que Paraguay ha ejercido represalias sobre los prisioneros bolivianos, se ordenará inmediatamente el bombardeo de Asunción.

EL PLEBISCITO DEL SARRE :

Berlín.—Hablando sobre las próximas deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones en lo que se refiere al plebiscito del Sarre, el «Berliner Tageblatt» escribe:

«El aplazamiento eventual de la fecha del plebiscito constituiría una violación de las estipulaciones del Tratado, una grave injusticia para con la población del Sarre y un nuevo obstáculo en el camino para un acuerdo pacífico entre las grandes naciones europeas.»

La fijación de fecha no es otra cosa que una simple cuestión técnica, ya que el Tratado de Versalles determina que el voto de la población sarresa tendrá lugar quince años

después de la entrada en vigor del Tratado, es decir, el día 10 de Enero de 1935. Las interpretaciones para una ejecución leal del Tratado exigen que el plebiscito tenga lugar lo antes posible después de dicha fecha.

El periódico hace notar que el Tratado de Versalles prescribe el día 11 de Enero de 1935 como fecha del plebiscito.

La lista de personas con derecho al voto—añade,—puede establecerse de modo bastante fácil, pero para los que habitan lejos del Sarre, que deben hacer con tiempo sus preparativos de viaje, la fecha exacta debe ser fijada en breve.

El aplazamiento del plebiscito por razones técnicas, significaría una violación del Tratado de Versalles.

El «Lokal Anzeiger» plantea la pregunta de quién tiene interés en aplazar el plebiscito y contesta que únicamente Francia, ya que los centros franceses influyentes hacen negocios brillantes en las condiciones actuales.

Nadie, sin embargo, con sentimiento de derecho y de la ley, podrá hallar en tal hecho una razón para privar ni un sólo día a centenares de miles de personas del derecho a la libre disposición solennemente concedido.

AGITACION OBRERA

Nueva York.—Comunican de Wacht (Estado de Kansas) que un millar de obreros sin trabajo organizaron una manifestación que recorrió tumultuosamente algunas calles.

Fuerzas del Ejército obligaron a disolverse a los manifestantes, haciendo uso de bombas de gases lacrimógenos.

ANTE EL MACH UCUDUN SMELLIGN

Barcelona.—Reina gran expectación por la jornada deportiva de mañana.

Se ha efectuado ya el pesaje de los dos púgiles.

Uzcudun ha dado un peso de 94.500 y Smelling 86 kilos.

UN ESPANTOSO CRIMEN

Ciudad Real.—Se conocen detalles del crimen cometido en San Lorenzo de Calatrava, donde se encontró muerta en su domicilio a la anciana Martirio Parrilla.

Los agresores infirieron a la víctima siete hachazos mortales en la cabeza y uno en la región cervical.

El cadáver apareció con mechones de pelo arrancados, sin duda, durante la lucha que mantuvo con los criminales.

El ministro de la Guerra, en su viaje a Galicia, visita Ferrol

El coronel Capaz llega a Tetuán y sale para la península

En Barcelona reina expectación ante la jornada deportiva de hoy

Ya se ha efectuado el pesaje de los boxeadores Uzcudun y Smelling

Ferrol.—Hoy llegó a esta población procedente de Madrid el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

Fué recibido por las autoridades y personalidades destacadas de esta población.

Se le rindieron los honores de ordenanza.

En Capitanía General se celebró solemne recepción.

El ministro visitó más tarde los astilleros.

EL CORONEL CA-PAZ EN TETUAN
Tetuán.—Hoy llegó a esta ciudad el coronel Capaz que se dirige a Madrid.

Cumplimentó al alto comisario de España en Marruecos.

Mañana saldrá para la península.

DELINCUENCIA INFANTIL

Ceuta.—La policía inglesa detuvo cerca de Gibraltar una barquilla tripulada por cuatro muchachos que habían constituido una banda de atracadores.

Esta banda la dirige un niño de 11 años.

Los pequeños delincuentes han sido entregados a las autoridades españolas.

PREFIEREN LA CARCEL

Sevilla.—La junta directiva de Falange Española ha enviado una nota a la Prensa, copia de un escrito que ha elevado al gobernador civil, diciendo que en la reunión celebrada por dicha organización se tomó el acuerdo de no hacer efectivas las multas impuestas a los directivos y elementos significados de Falange Española, con motivo del incidente que se registró durante el desfile de tropas el día 14 de Abril.

Piden a los efectos de la prisión subsidiaria, que se les señale el establecimiento en que deban constituirse en prisión.

Termina el escrito con un viva a España.

A DISPOSICION DEL SUPREMO :

San Sebastián.—En el rápido ha pasado con dirección a Madrid el capitán Fernández Silvestre, que se pondrá a disposición del Tribunal Supremo.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALIG

De venta en las principales casas de...

a la Casa del Pueblo de Madrid han recibido una nota advirtiéndoles a sus organizaciones que se abstengan de secundar la huelga que por solidaridad con los metalúrgicos intentan organizar entidades ajenas a la Casa del Pueblo.

ASALTAN UNA CASA DEL PUEBLO :
Madrid.—En la barriada de Cuatro Caminos dos individuos, pistola en mano, asaltaron la Casa del Pueblo.

Los asaltantes hicieron varios disparos y huyeron.

Resultó gravemente herido el obrero metalúrgico Ildefonso Canales.

HZAÑAS DE UNOS PISTOLEROS :
Madrid.—Siete pistoleros enmascarados asaltaron hoy la oficina Central de Facturaciones de Mercancías establecida en la calle de Toledo, número 150.

Los atracadores se llevaron 11.000 pesetas.

No contentos con ello arrebataron a uno de los concurrentes 500 pesetas.

Después se dieron a la fuga en un auto que habían robado al chófer Juan Benet.

El coche apareció poco después abandonado en la calle de Canarias.

Otros cuatro pistoleros asaltaron una carnicería establecida en la calle de Santa Engracia.

Se llevaron 150 pesetas e hicieron varios disparos sin consecuencias. Luego huyeron.

Uno de los pistoleros ha sido detenido después de accidentada persecución.

EL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD :
Madrid.—Hoy se celebró la sesión

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACO MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN,7 VALENCIA PINTOR SOROLLA,39

cial
provincia
oya de los
nares
ARREGLO
ta se ha reconcentra-
alidad para proteger
e se están llevando a
vo del camino vecinal
vete de la Sierra.
rden es completo, los
a vecindad no concu-
fa 1.º del presente.
e a que ambos pue-
vienen en el número
e cada uno de ellos ha
lidos trabajos, como
lan convenido.
convenio, a Villarro-
nares le corresponde
vberos.
puede decirse que
nes van por buen ca-
dose una solución sa-
ntalbán
DE UNA
CLAMADA
MADRE :
de Martín del Río or-
ción de la joven de 17
Carmen Oria Gonzá-
abandonado a su fa-
ndo con una compa-
niantes.
las correspondientes
es, dicha joven fué de-
arroya de Arroyos.
ración dijo ser cierto
onado en Martín del
re y a dos hermanos
e se negaban a trabaje
hacerlo ella para
s cuatro.
de Used (Zaragoza) y
ción de otros artistas
tado correspondiente
al Juzgado de Martín
e disponían a ir para
ganado, cuestionaron,
de los dos llevaba el
merienda, los herma-
esáreo Gracia Quilez,
os de edad, hijos de la
ana Quilez Escribete.
de ellos dió un golpe
o con una navaja cabri-
l referido mortal lleva-
na herida de tres centí-
tensión por dos de pro-
la región lumbar.
ada de pronóstico re-
pasó al Juzgado.
USTED EN ACCION
se
oficinas del
ntos
ropleta
muni-
clama-
RUEL.—Apartado núm. 2º

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	20.2 grados
Mínima	6.8
Prestión atmosférica	685.9
Dirección del viento	E.
Recordio del viento durante las últimas veinticuatro horas	57
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

- Invasión pacífica -

En la «Sontang-Morgen», hoja semanal dedicada a la propaganda de la política alemana en el extranjero, aparece casi media plana dedicada a enumerar una multitud de frases pronunciadas por el «Führer» en diversas ocasiones y recopiladas por el mencionado periódico bajo el título de «El decreto del Exilio».

Todo cuanto dice el «Führer» no es nuevo y transportado a nuestro clima y pronunciado por cualquier político español, nos dejaría completamente indiferentes o a lo sumo una sonrisa irónica se dibujaría en nuestros labios. Carecemos de ese patriotismo acendrado, de esa seriedad, fe y disciplina, que el pueblo alemán pone en juego cuando se trata de salvar a la patria.

«Estábamos convencidos que la salvación del pueblo alemán estaba condicionada a la salvación del campesino. ¡Desgraciado el pueblo en el cual la clase campesina es anquilada! Cuando el alimento del pan falta, todos los experimentos y teorías son inútiles. Por algo la cristiandad incluye la petición del pan de cada día en sus plegarias». Así se expresa Hitler y el pueblo alemán le escucha, entusiasmados unos, otros con veneración casi religiosa, muchos con respeto y casi todos se dejan guiar por su «Führer» conductor.

Pero ¿y los otros? Los disidentes, los no conformes, o los que no han tenido la suerte de nacer arianos puros?

Esos se expatrian y entre todas las naciones la que más les atrae por muchas razones es España para hacer de ella su nueva patria. Primeramente no existen ninguna índole de rivalidades entre los dos países. La vida aquí es más fácil para ellos, acostumbrados a trabajar con denuedo y disciplina. Anhelan nuestro sol como sólo pueden ansiarlo las razas nórdicas, condenadas a vivir entre brumas. Sienten una ingenua embriaguez, una borrachera infantil al contemplar tanta luminosidad y un cielo inmensamente azul que torna aún más azules sus ojos. El pino norteño siempre ha ansiado la palmera del Sur. Allí en su país, en los momentos que pueden dejar soñar sus imaginaciones románticas, éstas se escapan al Sur, donde el «limonero florece» y expresan estos anhelos en múltiples poesías. Para muchos este sueño se ha reducido en realidad: Pueden tocar con sus propias manos; ven florecer el almendro que es la nieve hecha pétalos con la cual nos obsequia el Creador. El vino, los frutos, son una gran tentación asequible para todos. ¿Quién no los ha visto adquirir las naranjas por docenas? ¡Con qué fruición aspiran el aroma del dorado fruto! ¡Cómo lo acarician y con qué ansia engullen por

fin la deliciosa pulpa! A su paso por pueblos y aldeas los chicos, tan acostumbrados a verlos, los clasifican en seguida: «Son alemanes». Mas su estancia en los pueblos es transitoria; se dirigen hacia las capitales donde fácilmente encuentran empleo su aptitudes bien preparadas con meticuloso tecnicismo. Madrid es una muestra de esta invasión pacífica, que de algún tiempo a esta parte hemos empezado a padecer.

En los hoteles, oficinas, salones de té, etcétera, se nota una gran preponderancia de elemento germano. En teatros, cines e incluso en la calle se oye hablar mucho más alemán que inglés o francés. De seguir así no precisaremos muchos lustros para ser germanizados. Por otra parte los sin trabajo españoles aumentarán más cada día al ser desplazados por elementos más capacitados para un sin fin de profesiones por quien tiene mejor preparación a veces.

Además de los no conformes con la política de Hitler seguramente habrá muchos en nuestro país por encontrar aquí la vida más fácil, como ya hemos dicho, y porque materialmente no caben en el suyo; añádate a éstos los sepiardies alemanes que quieren nacionalizarse y valdrá la pena de que el Gobierno se ocupe de un problema que con el tiempo puede sernos enojoso. Hitler tiene empeño en que los alemanes se multipliquen: en el mismo «Sontang-Morgen» leemos que 200.000 muchachas alemanas que quieren contraer matrimonio lo podrán realizar gracias a la ayuda estatal que se traduce en 150 millones de marcos. Y como Alemania carece de colonias a alguna parte tendrá que desplazar su excedente de población. Así, pues, preparémonos a una invasión pacífica, lenta, pero segura como la carcoma y no esperemos a que el desmoronamiento del mueble o maderamen nos lo advierta.

Fanny Gerard

Hotel Victoria
Plaza del Angel.-MADRID
El mejor Hotel y Restaurant.
Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 ptas. Habitaciones, desde 10.

Lea usted
- ACCION -
todos los días

La defensa social

Se ha constituido en Francia un grupo que, como indican varios periódicos, tiene importancia y tendencia significativa. Se titula «Club de fevrier», para recordar los sucesos pasados, y el espíritu que animó alas multitudes contra los que llevaban a la ruina y a la anarquía a la nación francesa.

En ese grupo forman ciudadanos de todas las clases sociales, para trabajar juntos. Hay que desterrar la posición estéril entre individuos que deben defender los mismos ideales.

En el manifiesto publicado se comprometen los afiliados a dedicarse a servicio exclusivo de Francia, señalando a los comunistas y sus aliados como a los enemigos constantes del país, a los que hay que combatir sin tregua.

Viejos y jóvenes; aristócratas, clase media, proletarios... todos deben luchar juntos como lo han hecho recientemente industriales, comerciantes, antiguos combatientes, abogados, médicos, obreros... y, por el momento han vencido.

Hay que impedir por todos los medios—escribe un ilustre economista—que los policastros materialistas, sin ideas y sin fe; atentos solamente a sus negocios y sueldos; ocupados en combinaciones financieras fronterizas de la estafa, lleven a la nación a la catástrofe. Lo sucedido en Febrero demuestra que, con la unión y la decisión de los ciudadanos dignos, la victoria de los que mantienen un ideal y el sentimiento de patria es fácil.

El mariscal Lyautey—a propósito de cuyas ideas políticas, estos días tan comentadas, es interesante recordar la frase, cuando tenía 35 años el futuro mariscal por una de sus abuelas, que reunía más de 70 descendientes: «Hijos míos, doy gracias a Dios de que entre vosotros, siendo todos tan diferentes, no hay ningún republicano»—, en carta que cita «Journal des Debats», dice a los que quieren salvar a Francia: «¡En avant! No queremos—ha dicho uno de los significados miembros de la agrupación—sino paz, trabajo y dignidad. Pero con la máxima energía, con todo el ardor espiritual, exponiendo la vida, como los que la perdieron en la triste jornada del 6 de Febrero, hay que luchar hasta que se logre la anulación de los policastros que han llevado al país al borde de la ruina.

No es posible que vuelvan a filtrarse en la política, en la Administración y en los negocios, los vividores que han estado disponiendo de los destinos y del dinero nacional. Se ha demostrado que sus amenazas son ridículas, puesto que la canalla política ha huido ante los puños de los defensores del orden social. Cuantos aman a su patria y llevan en el espíritu la luz del ideal, «¡en avant!», como recomienda el general Lyautey para apartar a farfantes y vividores de la ruta nacional.

Se vende un chalet en el ensanche de esta ciudad. Razón: Relojería Polo.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Concierto musical

Hoy, domingo, a las once y media, si el tiempo lo permite, la Banda municipal dará un concierto en el kiosco de la Glorieta con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.º «Curro Caro», pasodoble.—M. Gutiérrez.
2.º «Las de Villadiego», schotis. F. Alonso.
3.º «El Juglar de Castilla».—F. Balaguer.

SEGUNDA PARTE
1.º «La Giraldá», fantasía para clarinete.—L. Reguero.
2.º «Las golondrinas», pantomima.—J. Usandizaga.
3.º «El Tercio chico», pasodoble.—X.

Sección religiosa

Santoral del día.—Nuestra Señora de los Mártires, patrona de Ateca; San Gervasio y San Lucio.

— Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete, ocho y treinta y a las nueve.

San Andrés.—A las siete misa con explicación del Catecismo a los adultos. A las ocho y a las nueve, misa conventual.

El Salvador.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las cinco y cuatro y a las ocho.

SI SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

ANUNCIE USTED EN ACCION

Sobre la pena de muerte

No sin cierta razón se nos ha tachado a los españoles de excesivamente temperamentales y de poseer una fuerte dosis de pereza mental. Pero dados a trabajar nuestra inteligencia, preferimos siempre la palabra simplista y pegajosa al raciocinio más o menos complicado. Nos movemos más por pasión que por convencimiento, tendemos a ser «istas» entusiasmados, pero no partidarios convencidos. Es corriente que en nuestras discusiones estén henchidas de pasión y vacías de razón. Los tópicos inflamados y los insultos personales suelen sustituir a los razonamientos objetivos.

Muchísima literatura se ha hecho en contra de la pena de muerte (alguna, la más interesante, no ha salido a la luz en letra de molde: se esfumó aquella tarde en la mesa del café o en el grupo chismorrero de una calle soleada...) Pero toda esa literatura peca de unilateral y subjetiva; vehementemente partidista toda ella, vehementemente política—la política es la obsesión maníática de los españoles—cómicamente enfática y excesivamente agresiva.

En filosofía existe un principio universal que introduciéndolo en el campo de la penología puede servirnos de punto de partida en nuestros razonamientos: el «llamado mal necesario o el mal menor». Y en la esfera del derecho, desde antiguo, se habla de este principio y se plantea la teoría de la «colisión de derechos», teoría amplia que abarca o puede abarcar todas las ramas jurídicas.

Se dice que el Estado no puede disponer de la vida de un ciudadano. En principio queda aceptado este derecho de la sociedad. Pero «el Estado tampoco puede poner la sociedad en manos de doscientos homicidas profesionales». Y estos derechos de la sociedad—deberes del Estado—están en colisión de tal forma que es imposible encontrar el medio de reconciliarnos. Luego, uno u otro deben ser incumplidos. Veamos, pues, cuál ocasiona un mal menor al incumplirse. Esto el problema gira en torno a estas cuatro preguntas: ¿cuántos mueren con la pena de muerte?, ¿qué grado de instintos criminosos tienen los primeros? y ¿qué grado de instintos criminosos tienen los segundos? O lo que es lo mismo: cantidad y calidad de víctimas que produce la existencia o inexistencia de la pena de muerte. La respuesta brota tan espontáneamente, es tan del dominio de todos, que me resisto a transcri-

birla. El simple planteamiento del problema sirve, por tanto, de raciocinio convincente. Basta lanzar una mirada a tiempos pasados, relativamente cercanos, para dejar cumplidamente contestada la pregunta.

Observo, además, que nadie es enteramente abolicionista, sino que por el contrario, todos, tácitamente, aceptan la pena de muerte en la esfera militar. Reconocen que es necesaria, «un mal necesario». Y esta concesión lleva implícita la negación total de su abolicionismo; pues al igual que en la esfera militar, en otras esferas de la vida social pueden acomodarse circunstancias que la hagan necesaria.

Decía antes que la política es la obsesión maníática de los españoles. Poco aficionados a deslindar, todo lo identificamos y confundimos en el denominador e inspirador común de la política, entendiendo por tal el continuo flujo y reflujo de los partidos. Y esto no es una cuestión de partidos, se escapa para colocarse por encima de ellos. No es cuestión de derechas ni de izquierdas. Interesa afirmarlo así para salir al paso de posibles maniobras en que quieran envolvernos los que llamábase izquierdistas y republicanos «auténticos» son tan sólo truquiastas irresponsables. En Francia la pena de muerte fué restaurada por un político que se llamaba de izquierdas, ¿para qué más? en Rusia se practica a diario.

En cierta ocasión leí un símil. Hoy me es muy útil para aclarar esta posición mía. Vamos a comparar la pena de muerte con la quinina. Esta, considerada aisladamente, es un veneno; pero cuando vemos a un paciente con cuarenta grados de fiebre... ¡qué buena es la quinina!

Quintiliano

Preparación ingreso Bachiller

Repaso de asignaturas

Clases especiales de Caligrafía, Contabilidad, Taquigrafía, Cálculo, etc.

Repaso para adultos por Profesor y Profesora

Informes EN ESTA ADMINISTRACION

Editorial ACCION.—Teruel

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:

«Cantabria» (INCENDIOS)
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—INFORMES GRATIS

Centro Financiero - Viladomat, 108, 1. 1.—Teléfono 30991. - Barcelona

Los grandes Talleres de Reparaciones

- DE -

JOSE M. MORERA

Participan a su distinguida clientela haber adquirido

LA SOLDADURA ELECTRICA

y la más moderna

Rectificadora de cilindros

"VAN NORMAN"

Reparaciones de automóviles, camiones y maquinaria en general.

Se garantizan los trabajos

Avda. de la República, 25.—Teléfono 110.—TERUEL.